

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 4 del 2016

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA GUERREMICOM S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2015.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad antes de beneficios sociales y pagos de impuestos en el ejercicio económico del año 2015 equivalente a US\$ 39.102.36., lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2016 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015, comparándola con la del año 2014:

RUBROS	2014 (en dólares completos)	2015 (en dólares completos)
Activo	\$ 800.00	\$ 271.161.05
Pasivo	\$ 0	\$ 244.436.18
Patrimonio	\$ 800.00	\$ 26.724.86
Ingresos	\$ 0	\$ 531.195.26
Egresos	\$ 0	\$ 492.092.90
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 0	\$ 39.102.36

Atentamente


Carina Guerrero Oleas
ADMINISTRADOR